

Actualizan tabuladores salariales del gobierno estatal

Posted on 8 de agosto de 2025 by Diario Humano



“Los cambios garantizan sueldos justos mediante redistribución responsable de recursos, manteniendo disciplina financiera”, Karina Olivas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El pleno del Congreso del Estado, aprobó este viernes en período extraordinario, actualizar los tabuladores salariales del gobierno estatal, con base en las disposiciones federales, sin que represente un incremento presupuestal, ajustando los montos con base en el nuevo salario mínimo, UMA y subsidio al empleo, dentro del Presupuesto de Egresos 2025.

Luego de que la Comisión de Asuntos fiscales y administrativos analizara la propuesta de la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, se consideró viable dictaminarla en sentido positivo, pues existe una previsión legal que da facultades al Congreso del Estado para aprobar las adecuaciones o ajustes que en su caso realicen los entes públicos a sus tabuladores de remuneraciones de los servidores públicos siempre y cuando: a) Las adecuaciones



se refieran a tabuladores de remuneraciones que se encuentren en vigor en razón de formar parte del Presupuesto de Egresos del Estado; y b) la propuesta de adecuaciones se presente en el mes de enero del año en que está vigente el Presupuesto de Egresos, hipótesis que en el caso que nos ocupa se cumplen.

Al dar lectura al dictamen, la diputada Karina Olivas Parra, precisó que esta actualización, alinea los sueldos con las nuevas disposiciones federales, sin poner en riesgo la estabilidad presupuestal y responde a disposiciones emitidas por organismos federales como el INEGI, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) y la Secretaría del Trabajo, que exigen ajustes obligatorios a los ingresos del personal público sin afectar el techo presupuestal aprobado.

Y es que, el gobierno estatal enfrenta retos económicos que obligan la planeación precisa y cumplimiento puntual de las normas fiscales y en ese contexto, lo que aprobaron hoy los parlamentarios sudcalifornianos, fortalecerá la legalidad y equidad en el gasto público, garantizando sueldos justos sin comprometer el presupuesto estatal y los ajustes, no representan un incremento en el gasto, sino una redistribución responsable de recursos, en apego a la disciplina financiera y responsabilidad hacendaria.